



Facultad Derecho / Derecho

Nombre de la actividad curricular:	Derecho Constitucional III: Orgánico
Código:	
Créditos:	8 UAH
Carácter:	Obligatoria
Prerrequisitos:	Derecho Constitucional I: Derechos fundamentales y Derecho Constitucional II: Recursos
Tipo:	Curso
Horas cronológicas de dedicación	Docencia directa: 3 Trabajo autónomo: 5

I. DESCRIPCIÓN

Esta actividad curricular forma parte del ciclo de profundización/especialización y del área de formación disciplinar y/o profesional de la carrera de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado.

Al finalizar Derecho Constitucional III: Orgánico, quienes participen serán capaces de identificar el diseño institucional de la constitución, diferenciar y conectar a los diferentes órganos del Estado y definir los conceptos de nacionalidad y ciudadanía, identificando sus consecuencias.

La presente actividad curricular contribuye a las siguientes competencias del perfil de egreso:

1. Aplica reflexivamente los principios e instituciones jurídicas fundamentales necesarias para el ejercicio de la profesión, en asuntos disciplinares que requieran soluciones tanto teóricas como prácticas.
2. Se comunica debidamente en contextos laborales, científicos y de difusión del conocimiento para resolver problemas jurídicos, recurriendo para ello al diálogo y la argumentación, construyendo textos escritos y discursos orales usando una adecuada técnica jurídica, defendiendo los puntos de vista allí contenidos, con el fin de desempeñar su rol competentemente en la comunidad jurídica.
5. Es capaz de posicionarse críticamente para evaluar las modificaciones del sistema jurídico en contextos dinámicos tanto nacionales como internacionales.

II. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

Al término de esta actividad curricular los/as estudiantes serán capaces de:

1. Comprender el diseño institucional de la constitución.
2. Diferenciar los roles y características de los órganos del Estado que establece la Constitución y conectarlos entre sí.
3. Definir los conceptos de nacionalidad y ciudadanía e identificar sus efectos.

III. CONTENIDOS

I. Forma de gobierno y forma de Estado.

- i. Concepto, características e importancia
 - a. El principio republicano
 - b. El principio de la soberanía nacional
 - c. El principio democrático-representativo
 - d. El principio de la distribución de funciones
 - e. Principio de legalidad y nulidad en el derecho público
- ii. La relevancia de la “sala de máquinas” de la Constitución.
- iii. Estado unitario con dos niveles subnacionales autónomos: Gobiernos Regionales y Municipalidades

II. Gobierno

- i. Presidente/a de la República.
 - a. Elección, subrogación y reemplazo.
 - b. Atribuciones. El presidencialismo en el modelo constitucional chileno.
 - c. La potestad reglamentaria. Referencia general.
- ii. Gobierno y Administración.
- iii. La Administración uniformada: Fuerzas armadas, de orden y seguridad pública.
 - a. Ramas, dependencia, características y funciones.
 - b. Consejo de Seguridad Nacional. Composición, funcionamiento y atribuciones

III. Congreso Nacional

- i. La Cámara de Diputados: Características, composición y atribuciones.
- ii. El Senado: Características, composición y atribuciones.
- iii. Estatuto de los/as parlamentarios/as.
- iv. El procedimiento de formación de la ley.

IV. Poder Judicial

- i. El gobierno judicial.
- ii. Garantías de la independencia judicial.

V. Tribunal Constitucional

- i. Composición y funcionamiento.
- ii. Atribuciones y sus procedimientos.

VI. Otros órganos constitucionales dotados de autonomía

- i. Evolución de los órganos autónomos constitucionales en las Constituciones chilenas. Panorama actual.
- ii. Concepto, sentido y riesgos de la autonomía.

VII. Interpretación, reforma y reemplazo de la Constitución

- I. Reglas de interpretación constitucional. Jurisprudencia destacada.
- II. Reforma constitucional.
- III. Procedimiento para elaborar una nueva constitución.

VIII. La nacionalidad y la ciudadanía. Los derechos y deberes políticos

- i. La nacionalidad como derecho. Fuentes, pérdida y acción de reclamo.
- ii. La ciudadanía.
 - a. Concepto, paralelo con la nacionalidad y adquisición, suspensión y pérdida.
 - b. Concepto, características e importancia de los derechos y deberes políticos.
 - c. El sistema electoral. Características e institucionalidad.

IV. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará a partir de clases expositivas en la que el docente expone la materia y los estudiantes activamente participan a través de preguntas y comentarios. Además, podrán utilizarse, según el caso, las siguientes metodologías:

1. Preparación de un dossier, *reader* o conjunto de textos que deben ser leídos, en concordancia con el número máximo de páginas correspondiente a los de la programación del curso.
2. Tratándose de análisis de sentencias, elaboración de material didáctico (cuestionarios, guías, presentaciones en power point u otros) que permitan al estudiante comprender de qué trata la decisión judicial analizada
3. Exposiciones de los estudiantes.
4. Uso de diagramas o mapas conceptuales
5. Ayudantías a cargo de colaboradores del departamento.
6. Ejercicios de argumentación de posiciones antagónicas que permitan al estudiante observar los modos de debate y las ventajas y desventajas de cada postura.
7. Construcción de clasificaciones o modelos que permitan entender, de forma teórica, los problemas involucrados en la sentencia judicial analizada.
8. Taller de redacción de texto que es pedido.
9. Ejercicios para la corrección y mejora de la comprensión de contenidos de las/los estudiantes.

V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Los contenidos que componen el curso y las competencias que deben desarrollarse en el mismo, se evaluarán con base en los siguientes productos:

1. Evaluación oral y/o escrita.
2. Ensayo Jurídico breve.
3. Examen oral y/o escrito con preguntas de opción múltiple, preguntas de desarrollo, análisis de jurisprudencia y/o casos hipotéticos.

VI. RECURSOS PEDAGÓGICOS

Bibliografía básica:

1. CEA E., José Luis (2013): *Derecho Constitucional Chileno*, Tomo III (Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile).
2. VIVANCO, Ángela (2014): *Curso de Derecho Constitucional*, Tomo III (Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile).
3. SUNSTEIN, Cass R. (2009): *A Constitution of Many Minds* (Princeton, NJ, Princeton University Press)

Bibliografía complementaria:

1. GARCÍA, Gonzalo, CONTRERAS, Pablo, MARTÍNEZ, Victoria (2016): *Diccionario constitucional chileno* (Santiago, Editorial Hueders).
2. SILVA B., Alejandro (1997-2006): *Tratado de Derecho Constitucional*, T. IV-IX. (Santiago, 2ª ed. Jurídica de Chile).